

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de febrero de 2026, se reúne en la sede social el Presidente de SION S.A. (la "Sociedad"), Luis Alberto Quinelli, DNI 23.614.193 junto a los Directores Eduardo Ap Iwan, Fernando Oliva, Daniel Merino y Diego Monea, con la asistencia del síndico de la Sociedad Sr. Walther Leal Ricaud. Se declara abierta la reunión siendo las 17 horas.

Abre la sesión el Sr. Presidente y expresa que resulta necesario tratar la documentación relacionada con el cierre del ejercicio económico operado el 31 de diciembre de 2025, convocada por el Directorio.

A continuación, se dan por leídos la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, y se mociona que dichos documentos sean aprobados. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba por unanimidad la información presentada.

Seguidamente el Sr. Presidente Luis Alberto Quinelli manifiesta que tanto la Memoria que será presentada a los Sres. Accionistas y que forma parte de la documentación recién aprobada como los Estados Contables mencionados ha sido confeccionada siguiendo las exigencias previstas en el art. 66 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, así como las normas contables de exposición y medición contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que los mismos han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica N°54; por lo que se la tiene por aprobada.

Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente y manifiesta, que habiendo vencido los mandatos de los Sres. Directores de la sociedad, y también de los Síndicos Titular y Suplente, resulta necesario convocar a Asamblea Ordinaria para la designación de Directorio y de la sindicatura, por vencimiento de mandatos. También expresa que en cumplimiento con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, se hace necesario ratificar la elección o renovación de período del Auditor Externo para la Sociedad en Asamblea de accionistas. Puesta la moción a consideración es aprobada por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente informa que como es de conocimiento de los directores la Sociedad cuenta con un programa global de emisión de obligaciones negociables bajo el régimen previsto por las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para pequeñas y medianas empresas por hasta la suma en todo momento en circulación de U\$S22.991.933 o su equivalente en otras monedas o unidades de valor (el "Programa"). Que teniendo en cuenta que las normas de la CNV establecen que el monto de los programas bajo el régimen PYME CNV pueden ser por un monto equivalente a 19.000.000 de Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) ajustadas por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y que a la fecha la equivalencia entre la cotización de la UVA y el dólar es mayor, considera adecuado que se incremente el monto del Programa a la suma equivalente en Dólares Estadounidenses a 19.000.000 de UVAS y se delegue en el directorio con facultades de subdelegar en uno o más directores fijar el monto del Programa en Dólares Estadounidenses (o su equivalente en otras

monedas o unidades de valor) considerando su equivalencia en UVAS con las más amplias facultades.

Por lo expuesto, el Sr. Presidente expresa que cumpliendo con todos los recaudos legales, corresponde convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, aclarando que tiene conocimiento que todos los Accionistas van a concurrir a dicha Asamblea por lo que tiene el carácter de unánime. Por lo tanto, propone se convoque para el día viernes 27 de febrero de 2026, a las a las 15:00 horas de Argentina en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17:00 horas, pudiendo asistir a la Asamblea presencialmente en la sede social o mediante el sistema de videoconferencia al que se accederá mediante el link:

<https://us04web.zoom.us/j/4695793708?pwd=pBaa2uGEoBZ3mD6quLgcIKJVizKqtT.1&omn=75968053040> con el ID de reunión: 469 579 3708, código de acceso: Asamblea, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025;
3. Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
4. Aprobación de Honorarios al Directorio;
5. Aprobación de la Gestión del Directorio y sindicatura;
6. Designación de Directores por vencimiento de mandatos;
7. Designación de Sindicatura por vencimiento de mandatos;
8. Elección o ratificación del Auditor Externo de la sociedad.
9. Aumento del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYME CNV. Delegación de facultades.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación al correo electrónico cnaivirt@sion.net. En el caso que un accionista decida participar a través de representante, deberá enviar antes de la fecha y hora fijada para la asamblea copia del correspondiente instrumento del poder.

Puesto el tema a consideración del Directorio, la moción de convocatoria a Asamblea, su publicación y el contenido del Orden del Día es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:20 horas.

Luis A. Quinelli
Presidente
SION S.A.

Eduardo Ap Iwan
Director
SION S.A.

Diego S. Monea
Director
SION S.A.

Daniel O. Merino
Director
SION S.A.

Fernando A. Oliva
Director
SION S.A.

Walther Leal Ricaud
Síndico